

## COMUNICACIÓN Nº 6989

## EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

## COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal solicite al Poder Ejecutivo de la Nación, el restablecimiento del denominado Fondo Federal Solidario, y con él la transferencia de recursos a Provincias y Municipios de un porcentaje no menor al treinta por ciento (30%) de lo recaudado por derechos de exportación a la soja y sus derivados, con el fin de destinar los recursos al financiamiento de obras públicas en el ámbito de la Municipalidad de Santa Fe.

SALA DE SESIONES, 10 de junio de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller